

CARTA DESDE LA DIPUTACIÓN MAYOR DE GOBIERNO

Queridos Hermanos:

Aproximándose la Cuaresma, tiempo de preparación a la Semana Santa, en la que realizaremos de nuevo nuestra Estación de Penitencia a la Catedral, es hora de empezar a revisar los hábitos con los que nos revestiremos ese día y los complementos que nos unifican e identifican como miembros de la cofradía.

Cuando nos "echamos" a la calle de tal guisa, para dar testimonio público de fe, estamos dando una imagen de la hermandad que después permanecerá en la memoria colectiva de la Sevilla cofrade.

Es por esto, que me permito pedir que seamos especialmente cuidadosos con todo lo relativo tanto a la indumentaria como a los comportamientos que se puedan realizar portando nuestros hábitos. Hoy en día el uso y el abuso de las redes sociales nos lleva a tener que extremar todo lo concerniente a lo que realizamos en público y que después puede ser publicado, mayoritariamente de buena fe, otras veces fuera de contexto y algunas con evidente intención de dañar la imagen de nuestras creencias y tradiciones.

En esa línea, aunque nuestras Santas Reglas dispongan que se permite cualquier tipo de calzado, siempre que sea totalmente negro, la tradición y los usos cofrades aceptados por la mayoría, es que en las cofradías con capa éste debe ser zapato (y no zapatilla, alpargatas, botines, sandalias, etc..). Así como cubrir nuestras manos con guantes negros. Recuerdo también, que en la parte de atrás de nuestra papeleta de sitio vienen unas indicaciones que debemos cumplir todos los hermanos que participamos en la Estación de Penitencia.

Una vez estemos en el cortejo, la colaboración de todos los hermanos es de máxima importancia. Nos encontramos con situaciones en la que es necesario regular el espacio que ocupamos, bien abriendo o comprimiendo nuestras filas. Esto siempre tiene un porqué detrás, a veces es por alguna circunstancia que nos podamos encontrar en nuestro discurrir y otras por la indisposición de algún integrante de la cofradía.

Para todo ello trabajamos y nos formamos, durante todo el año, un equipo de más sesenta personas, estando siempre a disposición del hermano que lo solicite. No dude en pedir información, ayuda o comunicar cualquier tipo de necesidad o incidencia que pueda pasar.

Por último, pedirles que se acerquen a recoger toda la información de las novedades que estamos preparando para la organización de nuestra Estación de Penitencia. Para ello situaremos una mesa en nuestra casa-hermandad los días de reparto donde dispondremos de dípticos y folletos informativos, atendida por miembros de nuestro equipo. De la misma manera, como no puede ser de otra forma, me tienen a su entera disposición como su Diputado Mayor de Gobierno.

Sin más, con la certeza de que nuestro Cristo de la Salud y su bendita Madre os colmarán de sus bendiciones, os emplazo a participar de la Hermandad en estas intensas fechas que se avecinan.

Antonio Sánchez Pérez Diputado Mayor de Gobierno

Hoja informativa. Número: 2. Cuaresma 2020.

REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

En Cabildo General Ordinario celebrado por nuestra Hermandad el día 21 de enero, se aprobaron tanto la salida penitencial el próximo Miércoles Santo, como las cuotas de papeletas de sitio y la fecha de expedición, que son las que a continuación detallamos:

FECHAS DE REPARTO:

Los días 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26 Y 27 de marzo en horario de 19:30 a 22:00 horas. Pasados estos días no se extenderán papeletas de sitio, advirtiéndose que aquellas que por causas muy justificadas puedan repartirse fuera de las fechas anteriormente señaladas no podrán incluirse en la lista de la Cofradía en su orden y se colocarán en el primer tramo. Por ello se recomienda a los hermanos que en las fechas de reparto puedan tener algún problema para extender la papeleta de sitio, lo comuniquen telefónicamente con la debida antelación a la Secretaría (Tfno. 954 532 617) o por correo electrónico secretaria@ hermandaddesanbernardo.com.

Recordamos, que aquellos hermanos que deseen portar vara o insignia en la Estación de Penitencia, podrán realizar la solicitud de la misma en el momento de sacar su papeleta de sitio. En el supuesto de que quedaran algunas vacantes, serán asignadas por estricto orden de antigüedad entre los solicitantes tras las fechas de reparto.

El Viernes de Dolores, día 3 de abril, tras la celebración de la Santa Misa ante nuestros Amantísimos Titulares en sus pasos, que tendrá lugar a las 20:30 horas, se podrá consultar el lugar que cada hermano ocupa en la cofradía.

PROCEDIMIENTO PARA LA EXPEDICIÓN DE PAPELETAS DE SITIO VIRTUALES

Recordamos a todos nuestros hermanos que desde el pasado día 1 de febrero y hasta el día 8 de marzo, se encuentra abierto el reparto de papeletas de sitio virtual a través de nuestra zona de hermanos de la página web de la hermandad o desde la App de nuestra corporación para dispositivos móviles para acompañar (D.m.) a nuestros Sagrados Titulares el próximo Miércoles Santo.

Para poder obtener la papeleta de sitio de esta forma, bastará con acceder a la zona de hermanos, ya sea mediante el enlace existente en nuestra web www.hermandaddesanbernardo. como bien por medio de la App de la Hermandad para dispositivos móviles.

CUOTAS DE SALIDA

Varitas y velitas	12 €.
Acólitos, Cirios, Penitentes, Insignias, Costaleros y Diputados	25 €.
Varas en insignias y Santas Reglas	40 €.
Bocinas y Antepresidencias	100 €.

Les recordamos, que tanto el importe de las cuotas como el de las papeletas de sitio podrán pagarse mediante tarjeta de crédito.

CULTOS

- **DÍAS 3, 4, 5, 6 Y 7 DE MARZO DE 2020.** Solemne Quinario a nuestros Amantísimos Titulares, dando comienzo con el rezo del Santo Rosario a las 20:30 h., a excepción del último día que será a las 19:45 h., finalizando con Procesión Claustral.
- DÍA 8 DE MARZO DE 2020. Solemne Función Principal de Instituto, a las 11:00 h.
- DÍAS 8, 9 Y 10 DE MARZO DE 2020. Jubileo Circular de las Cuarenta Horas. De 09:00
 h. a 13:00 h. y de 18:00 h. a 19:45 h. A excepción del primer día que solo será en horario de tarde.
- DÍA 21 DE MARZO DE 2020. Besapiés al Santísimo Cristo de la Salud, durante toda la tarde. A las 18:00 h. Tras la finalización de la misa de las 20:00 h. tendrá lugar el piadoso Via+Crucis con la sagrada imagen de nuestro Amantísimo Titular.
- **DÍA 22 DE MARZO DE 2020.** Besapiés al Santísimo Cristo de la Salud, durante todo el día, con Función Solemne a nuestro Amantísimo Titular, a las 11:00 h.
- **DÍA 3 DE ABRIL DE 2020.** Viernes de Dolores. Misa ante nuestros Titulares en sus pasos, a las 20:45 h.
- **DÍA 8 DE ABRIL DE 2020.** Miércoles Santo. Misa ante nuestros Titulares en sus pasos, preparatoria para la Estación de Penitencia, a las 10:00 h.
- DÍA 9 DE ABRIL DE 2020. Jueves Santo. Santos Oficios: Misa de la Cena del Señor, a las 17:00 h.
- **DÍA 10 DE ABRIL DE 2020.** Viernes Santo. Santos Oficios: Adoración de la Santa Cruz, a las 17:00 h.
- **DÍA 11 DE ABRIL DE 2020.** Sábado Santo. Santos Oficios: Solemne Vigilia Pascual, a las 23:00 h.
- DÍA 7 DE MAYO DE 2020. Jueves Eucarístico, a las 20:45 h.
- DÍA 8 DE MAYO DE 2020. Función a la Mediación de Nuestra Señora, a las 20:00 h.

FORMACIÓN

X FORO DE FORMACIÓN "MONSEÑOR ÁLVAREZ ALLENDE".

Continúan las sesiones formativas del Foro de Formación, cuya próxima convocatoria es:

• 4ª. Sesión: EUCARISTIA, el próximo 21 de abril de 2020 a las 20'30 horas. Siendo el ponente el Rvdo P.D. Isacio Siguero Muñoz, en la Hermandad de Paz (Parroquia de San Sebastián).

Puedes seguir sus convocatorias la web de la Hermandad y en el perfil oficial de Twitter de Foro: @Foro Allende

COMIDA DE HERMANDAD

El próximo día 8 de marzo, tras la celebración de nuestra Función Principal de Instituto, tendrá lugar nuestra tradicional comida de hermandad. El lugar elegido para ello es el Restaurante "La Basílica". El precio por persona es de 39 €, aquellos que estén interesados en acudir, rogamos hagan sus reservas en mayordomía, las invitaciones podrán ser retiradas durante los días de Quinario.

MAYORDOMÍA

Durante los días de reparto de papeletas de sitio, pondremos a vuestra disposición complementos para el hábito nazareno: escudos bordados, cíngulos, hebillas para zapatos, estampitas, medallitas, rosarios, guantes, ...

También podrán encontrar artículos de recuerdos, tales como fotografías, estampas, medallas, pasadores de corbatas, insignias de solapa, llaveros, etc.

ANUARIO

Como se indicaba en la anterior Hoja Informativa, en el presente curso cofrade tiene lugar el nacimiento de una nueva publicación anual, cuyo contenido recogerá no sólo la memoria de lo que ha acontecido en nuestra hermandad, sino que también publicará reportajes, entrevistas, así como artículos históricos y de opinión, siempre con un contenido relacionado con nuestra corporación.

Este "Anuario", al que cada uno de nuestros hermanos tiene derecho a un ejemplar, estará a su disposición a partir del primer día de reparto de papeletas de sitio, debiendo recogerlo en la mayordomía de nuestra Hermandad.

SILLAS PARA LA COFRADÍA

La Hermandad, a beneficio de la Bolsa de Caridad, al igual que en años anteriores, situará sillas en el atrio de la parroquia para poder contemplar tanto la salida como la entrada de la cofradía el próximo Miércoles Santo, aquellos que estén interesados en ocupar algunas pueden sacar la entrada de las mismas durante los días 30 y 31 de marzo de 19:00 a 22:00 horas. Limosna 6 €.

La expedición será presencial, no admitiendo reservas por teléfono ni otro medio, con un máximo de 5 plazas por persona y turno.

El acceso y salida para la zona de las sillas, será el indicado en la señalización. No podrá utilizarse la rampa, habilitada solo para la cofradía.

COMUNICACIONES

Aquellos hermanos que deseen recibir esta comunicación por correo postal, rogamos lo soliciten a la secretaría, bien llamando al número de teléfono: 954 532 617, o bien, mediante el envío de un correo electrónico a la siguiente dirección:

secretaria@hermandaddesanbernardo.com.





